



- Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
- Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
- Recoger el vertido.
- Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLÁME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA. Teléfono 91 562 04 20. En todos los casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

Información sobre primeros auxilios (Reglamento (UE) nº 547/2011)
 • Medidas básicas de actuación:
 • Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.

UFI: HP82-Q0TR-Q009-7UNG

- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos, no olvide retirar las lentillas. • En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
- En caso de ingestión, NO provoque el vómito, a menos que así lo indique el Centro de Toxicología o un profesional de la salud. • Mantenga al paciente en reposo y consérvese la temperatura corporal. • Controle la respiración. Si fuera necesario, respáralo artificialmente.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y con las rodillas semiflexionadas. • Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro sanitario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario: Tratamiento sintomático y de soporte

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Seguridad del APLICADOR: El aplicador utilizará en la mezcla/carga: - Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN 374-1:2016/A1:2018 (los guantes pueden ser reutilizables o desechables). - Ropa de protección química tipo 6, frente a salpicaduras de líquidos conforme a norma UNE-EN 13034:2005 +A1:2009. O ropa de protección G1, frente a productos fitosanitarios según norma UNE-EN 27065: 2017/A1:2019. - Ropa de protección parcial tipo delantal, tipo 3 o P3 (4), según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009 o parche de nivel C3 según norma UNE-EN 27065: 2017/A1:2019. - Calzado de uso profesional, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II). El aplicador utilizará en la aplicación: - Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN 374-1:2016/A1:2018 (los guantes pueden ser reutilizables o desechables). - Ropa de protección química tipo 6, frente a salpicaduras de líquidos conforme a norma UNE-EN 13034:2005 +A1:2009. O ropa de protección G1, frente a productos fitosanitarios según norma UNE-EN 27065: 2017/A1:2019. - Calzado de uso profesional, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II). Seguridad del TRABAJADOR: El trabajador utilizará en la reentrada al cultivo: - Ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²) o ropa de protección C1, frente a productos fitosanitarios según norma UNE-EN 27065: 2017/A1:2019.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo: - Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas. - En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga y aplicación. - Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación. - No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

Mitigación de riesgos ambientales: - Para proteger las aguas subterráneas, no aplicar este producto durante períodos de lluvia intensa. -Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficiales. -Para proteger las plantas no objeto del tratamiento, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las zonas no cultivadas o cultivos adyacentes o boquillas de reducción de deriva del 75%. Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación Producto y/o caldo: **NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.** (Véase Impartido) equipo de aplicación del producto, cerdos de superficies/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de envases:

Enjuague energéticamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador.

Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por el sistema colectivo de responsabilidad ampliada del productor (SIGFITO).



Herbicida para uso en diferentes cultivos contra malas hierbas monocotiledóneas y dicotiledóneas

COMPOSICIÓN:

36% p/v (360 g/l) de glifosato (N-fosfonometil glicina) en forma de sal potásica

Inscrito en el Registro Oficial de Productos y Material Fitosanitario con el número: ES-01 138

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE, SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO

ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO, LÉASE DETENIDAMENTE LA ETIQUETA

USO PROFESIONAL EN LUGARES NO DESTINADOS AL PÚBLICO EN GENERAL

DISTRIBUIDO POR:



Caf KARYON, S.L.
 C/ Ezequiel Sokana, 6 - 1ºC
 28017 Madrid
 Telf.: 91 657 12 69



Lote de fabricación: ver envase
 Fecha de fabricación: ver envase

Inscrito por: Bayer CropScience S.L.
 Avda. Baix Llobregat 3-5, 08970 Sant Joan Despí (Barcelona)
Fabricado por: Bayer Agriculture BV Antwerpen (Bélgica)

® HILEO, KARYON y KARYON logo son Marca Registrada de Caf KARYON, SL

HILEO CK es un herbicida no selectivo, sistémico y no residual compuesto por glifosato, en forma de sal potásica, que pertenece a la familia de las glicinas (**Grupo HRAC 9**), que inhibe la biosíntesis de aminoácidos esenciales. Tiene una buena traslocación, alta eficacia y amplio espectro; además de la capacidad de controlar órganos de reproducción subterráneos. Se absorbe por vía foliar.

Clasificación del modo de acción de la sustancia activa según HRAC:

GRUPO 9 HERBICIDA

APLICACIONES AUTORIZADAS

Tratamiento herbicida al aire libre por pulverización foliar contra malas hierbas anuales (*Malva sp.*, *Urtica sp.*, *Polygonum sp.*, *Portulaca oleracea*) y malas hierbas perennes (*Cynodon dactylon*, *Sorghum halepense*, *Pteridium aquilinum*, *Convolvulus arvensis*, *Cirsium arvense*, *Cyperus sp.*)

Uso	Agente	Dosis (L/ha)	Nº Aplicaciones	Forma y época de aplicación (Condicionalmente específico)
Barbechos		1,5-2,5	1	Aplicar en pulverización con tractor. No permitir la entrada de ganado después del tratamiento. Aplicar contra malas hierbas en crecimiento activo. Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor. Volumen Caldo: 100-400 L/ha
Citricos		2-5	2(28)	Aplicar en pulverización con tractor. Utilizar material de aplicación o prácticas agrícolas que eviten el contacto de las frutas con el producto o con el suelo tratado con producto. Aplicar a dosis 4-5 L/ha frente a <i>Malva</i> spp. (<i>Malva</i>), <i>Urtica</i> spp. (<i>Urtiga</i>), <i>Polygonum</i> spp. (<i>Polygono</i>) y <i>Portulaca oleracea</i> (<i>Verdolaga</i>). Aplicar contra malas hierbas en crecimiento activo. Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor. Volumen Caldo: 100-400 L/ha
Especies vegetales		1,5-2,5	1	Uso en pre-siembra de cultivos herbáceos/pre-plantación de cultivos leñosos. Aplicación en pulverización con tractor. Aplicar contra malas hierbas en crecimiento activo. Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor. Volumen Caldo: 100-400 L/ha
Frutales de cáscara		2-5	2(28)	Utilizar material de aplicación o prácticas agrícolas que eviten el contacto de las frutas con el producto o con el suelo tra tado con producto. Aplicar a dosis 4-5 L/ha frente a <i>Malva</i> spp. (<i>Malva</i>), <i>Urtica</i> spp. (<i>Urtiga</i>), <i>Polygonum</i> spp. (<i>Polygono</i>) y <i>Portulaca oleracea</i> (<i>Verdolaga</i>). Aplicar contra malas hierbas en crecimiento activo. Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor. Volumen Caldo: 100-400 L/ha
Frutales de hueso	Malas hierbas monocotiledóneas y dicotiledóneas	2-5	2(28)	Utilizar material de aplicación o prácticas agrícolas que eviten el contacto de las frutas con el producto o con el suelo tra tado con producto. Aplicar a dosis 4-5 L/ha frente a <i>Malva</i> spp. (<i>Malva</i>), <i>Urtica</i> spp. (<i>Urtiga</i>), <i>Polygonum</i> spp. (<i>Polygono</i>) y <i>Portulaca oleracea</i> (<i>Verdolaga</i>). Aplicar contra malas hierbas en crecimiento activo. Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor. Volumen Caldo: 100-400 L/ha
Frutales de pepita		2-5	2(28)	Utilizar material de aplicación o prácticas agrícolas que eviten el contacto de las frutas con el producto o con el suelo tra tado con producto. Aplicar a dosis 4-5 L/ha frente a <i>Malva</i> spp. (<i>Malva</i>), <i>Urtica</i> spp. (<i>Urtiga</i>), <i>Polygonum</i> spp. (<i>Polygono</i>) y <i>Portulaca oleracea</i> (<i>Verdolaga</i>). Aplicar contra malas hierbas en crecimiento activo. Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor. Volumen Caldo: 100-400 L/ha
Herbáceas extensivas		1,5-2,5	Aplic. fracción	Uso en post-cosecha y rastros. Aplicar contra malas hierbas en crecimiento activo. Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor. Volumen Caldo: 100-400 L/ha
Kiwi		2-5	2(28)	Uso menor por jerarquía. Utilizar material de aplicación o prácticas agrícolas que eviten el contacto de las frutas con el pr oducto o con el suelo tratado con producto. Aplicar a dosis 4-5 L/ha frente a <i>Malva</i> spp. (<i>Malva</i>), <i>Urtica</i> spp. (<i>Urtiga</i>), <i>Polygonum</i> spp. (<i>Polygono</i>) y <i>Portulaca oleracea</i> (<i>Verdolaga</i>). Aplicar contra malas hierbas en crecimiento activo. Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor. Volumen Caldo: 100-400 L/ha
Olivo		2-5	2(28)	Utilizar material de aplicación o prácticas agrícolas que eviten el contacto de las frutas con el producto o con el suelo tra tado con producto. Aplicar a dosis 4-5 L/ha frente a <i>Malva</i> spp. (<i>Malva</i>), <i>Urtica</i> spp. (<i>Urtiga</i>), <i>Polygonum</i> spp. (<i>Polygono</i>) y <i>Portulaca oleracea</i> (<i>Verdolaga</i>). Aplicar contra malas hierbas en crecimiento activo. Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor. Volumen Caldo: 100-400 L/ha
Pastizales		1,5-2,5	Aplic. fracción	Uso en post-cosecha y rastros. Aplicar en pulverización con tractor. Aplicar contra malas hierbas en crecimiento activo. Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor. Volumen Caldo: 100-400 L/ha
Platanera	Malas hierbas monocotiledóneas y dicotiledóneas	2-5	2(28)	Uso menor por jerarquía. Utilizar material de aplicación o prácticas agrícolas que eviten el contacto de las frutas con el pr oducto o con el suelo tratado con producto. Aplicar a dosis 4-5 L/ha frente a <i>Malva</i> spp. (<i>Malva</i>), <i>Urtica</i> spp. (<i>Urtiga</i>), <i>Polygonum</i> spp. (<i>Polygono</i>) y <i>Portulaca oleracea</i> (<i>Verdolaga</i>). Aplicar contra malas hierbas en crecimiento activo. Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor. Volumen Caldo: 100-400 L/ha
Vid		2-5	2(28)	Aplicación en pulverización, y aplicación dirigida con campana. Aplicar a dosis 4-5 L/ha frente a <i>Malva</i> spp. (<i>Malva</i>), <i>Urtica</i> spp. (<i>Urtiga</i>), <i>Polygonum</i> spp. (<i>Polygono</i>) y <i>Portulaca oleracea</i> (<i>Verdolaga</i>). Aplicar contra malas hierbas en crecimiento activo. Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor. Volumen Caldo: 100-400 L/ha

PLAZOS DE SEGURIDAD:

Uso	P.S. (días)
Citricos, Frutales de cáscara, Frutales de hueso, Frutales de pepita, Kiwi, Olivo, Platanera	28
Vid	30
Barbechos, Especies vegetales, Herbáceas extensivas, Pastizales	NO PROCEDE

MODO Y PRECAUCIONES DE EMPLEO

- Recomendaciones agronómicas: • En los cultivos leñosos y en viñedo la pulverización de las malas hierbas debe dirigirse evitando el contacto de las gotas del líquido pulverizado con las hojas, los brotes tiernos, los retoños de la raíz y las heridas de poda no cicatrizadas. Solo se permite la pulverización en los huertos y viñedos ya instalados, al tercer año de su plantación y después, en función del desarrollo de las plantas. Dado que las aplicaciones se realizan alrededor del tronco y en los espacios entre filas las dosis se refieren a unidades de superficie tratada. La dosis real por hectárea de plantación no debe superar el 50 % de la máxima indicada en la tabla. • La dosis máxima de uso del producto se limita por temporada a 900 o s.a./ha (2,5 L/ha) para el control de malas hierbas antes de la siembra/plantación, después de la recolección y antes de la preparación del suelo para la siembra y los usos en pastizales y barbechos. La dosis máxima por temporada para el control de malas hierbas en viñedos y frutales es de 1800 g s.a./ha (5 L/ha). • Las dosis de aplicación varían en función de la sensibilidad de la mala hierba y del tipo de mecanismo pulverizador (las cantidades más grandes de agua requieren las dosis más grandes citadas).

• En caso de que existan malas hierbas de diferentes susceptibilidades, se recomienda usar las dosis más altas en las malas hierbas perennes. • En el caso de la grama, la aplicación se efectuará cuando alcance la altura de 15-30 cm. • En el caso del helecho aguilá, la aplicación se efectuará después del desdoble de la copa. • No pulverizar si se espera lluvia en las 6 horas siguientes. • No pulverizar si hay viento. • No produzcan productos subterráneos comestibles antes de su recolección. • En el caso de las acitunas de mesá se permite solamente su recolección del árbol. • No se permite la aplicación sobre las acitunas caídas al suelo. • Advertencia agronómica: • Siembra o plantación de los siguientes cultivos: En los campos, después de la recolección y antes de la preparación del suelo para la siembra, debe dejarse un período mínimo de siete días para las malas hierbas perennes y de catorce días para las malas hierbas anuales antes de la preparación del suelo. • Se considera que existe un riesgo medio-alto de desarrollo de resistencia, por lo tanto, es necesario adoptar alguna estrategia para la prevención y manejo del riesgo de resistencia específica: • Aplicar métodos de control alternativos contra las malas hierbas (mecánicos, culturales, etc.), siempre que sea posible. • Alternar las aplicaciones con otros herbicidas que contengan diferentes modos de acción.

GESTIÓN DE RESISTENCIAS: Se han identificado algunos biotipos de Conyza, Lolium, Hordeum murinum, Bromus rubens y Bromus madriensis resistentes a las dosis recomendadas de glifosato. Las áreas con estos biotipos deben ser gestionadas adecuadamente -antes de que estas malezas produzcan semillas, usando otros tipos de herbicidas autorizados con diferentes modos de acción o mediante labores o prácticas culturales. Rogamos consulte a su distribuidor o a un representante de la empresa para más información.

ADVERTENCIA: Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezcla, aplicación, climatología, etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad, etc.) por uso incorrecto, total o parcial de las instrucciones de la etiqueta. Para toda la información complementaria, consultar a nuestro Servicio Técnico. No usar para reformulaciones o reenvasados.